



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2011 - 2015

PRIMER SEMESTRE 2012



Lima, AGOSTO 2012



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL 2011 - 2015

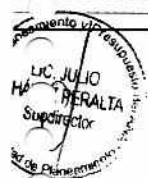
PRIMER SEMESTRE 2012

CONTENIDO

1. **Presentación**

2. **Desempeño Institucional**
 - 2.1 Naturaleza
 - 2.2 Visión
 - 2.3 Misión
 - 2.4 Objetivos Estratégicos
 - 2.5 Políticas Generales para la Gestión de la Autoridad Nacional del Agua
 - 2.6 Avances y Logros por Objetivos, indicadores y actividades
 - 2.7 Problemas
 - 2.8 Medidas correctivas

3. **Anexos (Formatos 1 y 2)**



PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumple con presentar el Informe de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, correspondiente al Primer Semestre 2012, a fin de dar a conocer el grado avance en su ejecución e informar a la Alta Dirección institucional sobre el progreso en su accionar para la obtención de sus objetivos y la utilización de los recursos financieros utilizados.

El presente Informe contiene los resultados de la evaluación del Plan Estratégico 2011- 2015, en un ejercicio crítico de medir la gestión institucional en el período, a partir del comportamiento de los indicadores identificados y programados, principales actividades desarrolladas, avances y logros alcanzados, en concordancia con el presupuesto asignado, problemas presentados y las medidas correctivas planteadas, orientadas al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad en los diversos niveles de gestión a favor de los usuarios de los recursos hídricos y sus bienes asociados.

Ing. Luis Pérez Sandoval
Director (e)
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015

PRIMER SEMESTRE 2012

1. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2.1 Naturaleza

La Autoridad Nacional del Agua, creada por Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Agricultura, constituyéndose en pliego presupuestario, con personería jurídica de derecho público interno.

La Autoridad Nacional del Agua es el Ente Rector del Sistema Nacional de Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental y se constituye en la máxima autoridad técnico - normativa en materia de recursos hídricos y los bienes asociados a estos.

2.2 Visión

Ser la institución pública modelo, reconocida y legitimada como la máxima autoridad en la gestión integrada de los recursos hídricos y sus bienes asociados, con intervención participativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de la nación y el bienestar social.

2.3 Misión

Administrar, conservar y proteger los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible, con responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad, promoviendo la cultura del agua que reconozca su valor económico, social y ambiental.

2.4 Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico General 1: Gestionar de manera integrada y multisectorial los recursos hídricos en cuencas y acuíferos.

Objetivo Estratégico Específico 1: Implementar el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión multisectorial del recurso a nivel nacional.

Objetivo Estratégico Específico 2: Promover la conservación de los recursos hídricos en sus fuentes naturales y de sus bienes asociados.

Objetivo Estratégico Específico 3: Formular e Implementar instrumentos de planificación para la gestión de los recursos hídricos.

Objetivo Estratégico Específico 4: Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.

Objetivo Estratégico Específico 5: Contribuir al desarrollo de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.

Objetivo Estratégico Específico 6: Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.



Objetivo Estratégico Específico 7: Formular estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y promover la prevención de riesgos.

Objetivo Estratégico Específico 8: Generar y difundir información sistematizada de los recursos hídricos y de sus bienes asociados, consolidando el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Objetivo Estratégico General 2: Desarrollar la institucionalidad de la Autoridad para el cumplimiento de su rol como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Estratégico Específico 9: Consolidar la estructura orgánica, funcional y operativa de los órganos de la Autoridad.

Objetivo Estratégico Específico 10: Posicionar a la Autoridad Nacional del Agua frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.

Objetivo Estratégico Específico 11: Optimizar los procesos de gestión institucional.

Objetivo Estratégico Específico 12: Contar con recursos humanos especializados, competitivos y con identificación institucional.

Objetivo Estratégico Específico 13: Propender a la autosuficiencia financiera.

2.5 Políticas Generales para la Gestión de la Autoridad Nacional del Agua

- a) Gestión multisectorial integrada y sostenible del uso conjunto de las aguas superficiales y subterráneas, considerando la cuenca hidrográfica como la unidad básica de gestión.
- b) Promover la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en la gestión sostenible de recurso hídrico en el marco de las entidades de cuenca y las políticas de la Autoridad Nacional de Aguas.
- c) Promover y fomentar la protección de la calidad del agua en las cuencas hidrográficas y acuíferos, disponiendo normas y procedimiento de prevención y control de la contaminación en el marco del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- d) Promover, fomentar y regular mecanismos de prevención de riesgos y mitigación de impactos de eventos extremos a nivel de cuencas hidrográficas, para disminuir las afectaciones en vidas humanas, bienes materiales y pérdidas económicas, así como deterioro ambiental.
- e) Fortalecimiento de las capacidades de gestión del agua en cuencas hidrográficas y promoción de la cultura del agua en los usuarios y población en general.
- f) Desarrollo de un sistema de información integrado, oportuno y confiable sobre los recursos hídricos para la toma de decisiones y difusión.
- g) Gestión técnico-administrativa con transparencia y rendición de cuentas.
- h) Cumplir y promover el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país, en materia de recursos hídricos y medio ambiente.



2.6 Avances y Logros por Objetivos, indicadores y actividades

A continuación, se presentan los principales avances a nivel de objetivos estratégicos generales y específicos en relación a sus indicadores, actividades y proyectos programados:

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: GESTIONAR DE MANERA INTEGRADA Y MULTISECTORIAL LOS RECURSOS HÍDRICOS EN CUENCAS Y ACUÍFEROS.

Indicador (Resultado): Cuencas con Planes de Gestión de Recursos Hídricos.

El indicador mide el grado de avance en la implementación de las seis (06) cuencas pilotos con instrumentos de gestión para el aprovechamiento multisectorial, integrado y sostenible de los recursos hídricos

En el Primer Semestre 2012, se ha iniciado con la elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de 06 cuencas piloto: Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili, Tacna.

Objetivo Estratégico Específico 1: Implementar el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión multisectorial del recurso a nivel nacional.

Indicador (Producto): Actas de las reuniones del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos - SNGRH

A través de este indicador se mide el número de reuniones sostenidas con los integrantes del SNGRH, para el funcionamiento e implementación de dicho sistema.

Durante el Primer Semestre 2012, en relación al indicador, se logró lo siguiente:

- Reuniones de coordinación interinstitucional, con representantes de SEDAPAL, Ministerio de Energía y Minas y funcionarios de la ANA, y de diferentes instituciones que forman parte del SNGRH, se suscribió las actas correspondientes, donde se plasman los acuerdos referidos a la creación de la Comisión Multisectorial para la recuperación de calidad del agua de los recursos hídricos de la cuenca del Rímac.

Respecto a las actividades se tiene:

- Elaboración de un matriz que identifica a los actores que forman parte del SNGRH, se realizó un resumen sobre las diferentes reuniones sostenidas entre las Direcciones de Línea de la ANA y las instituciones que forman parte del SNGRH, a fin de articular diferentes aspectos temáticos vinculados a los recursos hídricos.

Objetivo Estratégico Específico 2: Promover la conservación de los recursos hídricos en sus fuentes naturales y de sus bienes asociados.

Indicador (Producto): Cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.

El indicador representa la sumatoria de cuencas que cuentan con estudios de evaluación de recursos hídricos referentes a disponibilidad hídrica, demanda y balance hídrico, entre otros aspectos, lo que servirá de insumo para la gestión integrada, multisectorial y sostenible de los recursos hídricos.

Durante el semestre 2012, en relación al indicador, se logró lo siguiente:

- Avances en la evaluación de recursos hídricos en la cuenca del Río Huancabamba, quedando pendiente su culminación.

Respecto a las actividades se tiene:

- Realización de batimetría de las lagunas Chalhuacocha y Rurichinchay.



- Evaluación de 192 expedientes: 04 Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial, 06 Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales, 07 Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales, 11 Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales, 23 Revisión y Evaluación y Aprobación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos, 22 Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas y 119 Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Objetivo Estratégico Específico 3: Formular e Implementar instrumentos de planificación para la gestión de los recursos hídricos.

Indicador (Producto): Instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos.

El indicador consiste en la sumatoria de instrumentos de planificación vinculados a la política y estrategias de recursos hídricos, el plan nacional de recursos hídricos y los planes de GIRH de las cuencas priorizadas, para la adecuada gestión de los recursos hídricos.

Durante el Primer Semestre 2012, en relación al indicador, se tiene el avance siguiente:

- Se viene elaborando el Plan Nacional de Recursos Hídricos en forma participativa y se encuentra en la primera fase de elaboración el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de 06 cuencas piloto: Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili, Tacna.

Respecto a las actividades se tiene:

- En la actividad Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, se ha realizado un taller con los especialistas de la sede central para actualizar la propuesta del documento.
- En la actividad Elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos en forma participativa, se ha realizado 10 talleres regionales (consultora INFRAECO), un avance en el diagnóstico técnico del PNRH, y acciones respecto al análisis ambiental y social estratégico del PNRH.
- En la actividad Formular los Planes de GIRH de las cuencas, se ha elaborado la propuesta de Plan de Comunicaciones (consultora INCLAM-ALTERNATIVA), y el informe de percepción (consultora TYPASA-TECNOMA-ENGECORPS) de las cuencas piloto: Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili, Tacna
- Se viene apoyando en la conformación de los Consejos de Recursos Hídricos de cuenca como paso previo para la elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos, habiéndose creado 02 CRHC: Creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chili, mediante D.S 003-2012-AG y Creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral, mediante D.S 004-2012-AG.

Objetivo Estratégico Específico 4: Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.

Indicador (Producto): Cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad.

El indicador, mide el número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos mediante acciones de vigilancia, fiscalización y monitoreo, así como la normatividad requerida para su protección.

Durante el semestre, en relación al indicador, se tiene el avance siguiente:

- Se ha realizado acciones de protección (monitoreo) en 08 cuerpos naturales.

Respecto a las actividades se tiene:

- Culminación del estudio "La Modelación Hidrológica Cualitativa de Ríos – Finalidad, aplicabilidad, conceptos teóricos y datos e investigaciones necesarias de un modelo



hidrológico de la carga contaminante en ríos y Diseño conceptual del Modelo de carga contaminante de la cuenca Chancay Lambayeque".

- Monitoreo participativo de la calidad del agua en 08 ríos: Llusco, Chumbao, Chillón, Huarmey, Rimac, Ica, Ramis y Yangas.
- Identificación de fuentes contaminantes en las cuencas Puchka, San Juan y Ocoña Pausa.
- Aprobación del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el otorgamiento de Autorizaciones de Vertimiento y Reuso de Aguas residuales tratadas, (R.J 218-2012-ANA, 29 de Mayo).

Objetivo Estratégico Específico 5: Contribuir al desarrollo de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.

Indicador (Producto): Personas sensibilizadas en la cultura del agua.

El indicador está referido al número de personas sensibilizadas en cultura del agua, que enfatiza los valores económico, social y ambiental de dicho recurso, contribuyendo de este modo al desarrollo de capacidades y la formación de una cultura del agua.

Durante el primer semestre 2012, en relación al indicador, se logró lo siguiente:

- Sensibilización de 176,134 personas a nivel nacional en temas de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos e Hidrosolidaridad, cuidado y preservación de los Recursos Hídricos.

Respecto a las actividades se tiene:

- Realización de 845 eventos de sensibilización de recursos hídricos a nivel nacional.
- Del 1ro al 30 de junio de 2012 se realizó la Exposición Binacional Perú - Colombia "Agua: un patrimonio que circula de mano en mano", se realizó charlas a escolares, conferencias, cuentacuentos, conciertos, talleres de origami, títeres y danzas, todo relacionado a aspectos temáticos vinculados a los recursos hídricos. Se logró una asistencia de más de 50 mil personas entre niños, jóvenes y adultos y las actividades que se realizaron en la exposición fueron transmitidas en vivo y en directo por la página web de la ANA.

Objetivo Estratégico Específico 6: Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.

Indicador (Producto): Usuarios que cuentan con derechos de uso de agua.

Con el presente indicador, se mide la cantidad de usuarios que cuentan con derechos de uso de agua para diversos fines (licencias, permisos y autorizaciones), otorgando seguridad jurídica y fomentando la buena gestión de los recursos hídricos.

Durante el semestre 2012, en relación al indicador, se logró lo siguiente:

- 2,066 usuarios de agua con derechos de uso de agua, a través del otorgamiento de licencias, permisos y autorizaciones a nivel nacional.

Respecto a las actividades se tiene:

- Otorgamiento de 1,990 derechos de uso de agua, de las cuales 1,448 son licencias y 542 permisos y autorizaciones.
- Se cuenta con registros actualizados de operadores de infraestructura hidráulica, organización de usuario y de derechos de uso de agua.
- Capacitación a los Autoridades Administrativas en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, mediante el uso del sistema RADA-Web

Objetivo Estratégico Específico 7: Formular estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y promover la prevención de riesgos.

Indicador (Producto): Estudios de pre-inversión realizados.



El indicador consiste en la sumatoria de estudios de pre – inversión realizados, mediante acuerdos con gobiernos regionales, locales y organizaciones de usuarios, para el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos a nivel de cuenca e identificación de zonas de riesgo con fines de protección.

Durante el Primer Semestre 2012, en relación al indicador no se reportan avances.

Respecto a las actividades, se avanzó significativamente en:

- La elaboración de los tres (03) estudios de pre-inversión a nivel de Perfil: 1) "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca Alta del Río Chicama - Cascas Ochape, provincia de Chicama, La Libertad" (avance acumulado 80%); 2) "Construcción del canal de Irrigación Lacsha-Agojirca en el Distrito de Baños, Provincia de Lauricocha - Huánuco" (avance acumulado 90%) y c) "Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Zaña, provincia de Chiclayo, Lambayeque" (61%). Estos estudios se espera culminarlos en el tercer trimestre.

Objetivo Estratégico Específico 8: Generar y difundir información sistematizada de los recursos hídricos y de sus bienes asociados, consolidando el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Indicador (Producto): Usuarios atendidos con información sistematizada.

El indicador cuantifica el número de usuarios atendidos con información especializada, estandarizada y sistematizada sobre recursos hídricos y sus bienes asociados.

Durante el primer semestre 2012, en relación al indicador, se logró lo siguiente:

- Atención de 131,495 personas a través de la página web institucional, visitas al repositorio digital y atención en biblioteca.

Respecto a las actividades, se tiene:

- Avance de 29% en la implementación y operatividad del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), por la suscripción de 06 convenios o acuerdos con: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS y Ministerio de Educación.
- Sistematización de 1'660,353 registros, con información de la variable de precipitación total diaria y de caudales medios diarios, principalmente.
- Se atendió 131,495 visitas al Sistema, difundiendo información sobre recursos hídricos y bienes asociados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2: DESARROLLAR LA INSTITUCIONALIDAD DE LA AUTORIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL COMO ENTE RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

Indicador (Resultado): Autoridad Nacional del Agua (ANA) organizada, fortalecida y gestionando los recursos hídricos multisectorialmente a nivel nacional.

El indicador mide el grado de implementación y funcionamiento de la Autoridad Nacional del Agua como una organización multisectorial responsable de la gestión integrada de los recursos hídricos, a través de la organización y puesta en operación de los órganos de la ANA previstos en su Reglamento de Organización y Funciones.

Durante el semestre, se logró lo siguiente:

- Funcionamiento de veinte (20) órganos de la Autoridad Nacional del Agua: Alta Dirección (02), Control (01), Asesoramiento (02), Apoyo (02), de Línea (05), Órganos Desconcentrados (04 AAA) y Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (04).



Objetivo Estratégico Específico 9: Consolidar la estructura orgánica, funcional y operativa de los órganos de la Autoridad.

Indicador (Producto): Órganos de la Autoridad conformados e implementados en el periodo.

El presente indicador, mide el grado de implementación de la Autoridad, a través de la conformación e implementación de sus órganos en el periodo, en la perspectiva de completar su estructura orgánica.

Durante el semestre, se logró lo siguiente:

- Creación de dos (02) Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca Chili y Chancay-Huaral.

Respecto a las actividades se tiene:

- Funcionamiento de cuatro (04) Autoridades Administrativas del Agua – AAA: Caplina – Ocoña, Jequetepeque – Zarumilla, Marañón y Cháparra – Chincha.
- Proceso de implementación de dos (02) Autoridades Administrativas del Agua – AAA: Urubamba – Vilcanota y Cañete – Fortaleza.
- Fortalecimiento de 04 AAA Caplina – Ocoña, Jequetepeque – Zarumilla, Marañón y Cháparra – Chincha, que representa el 29% del total de AAA establecidas.
- Operatividad de 70 Administraciones Locales de Agua a nivel nacional.
- Creación de 02 CRHC (Chili y Chancay – Huaral).
- Operatividad de la Unidad Ejecutora 002: PMGRH.

Objetivo Estratégico Específico 10: Posicionar a la Autoridad Nacional del Agua frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.

Indicador (Producto): Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional

El indicador, mide avance porcentual en la aplicación de la estrategia de posicionamiento institucional, como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.

Durante el semestre 2012, se tiene los siguientes avances:

- Por el Día Mundial del Agua, se realizó la Tercera Caminata y Bicicletada en Cercado de Lima a Miraflores, y en las distintas provincias del interior del país las AAA y ALA efectuaron actividades de sensibilización y difusión.
- Para la difusión de la Exposición Binacional Perú - Colombia "Agua: un patrimonio que circula de mano en mano", se desarrollaron y distribuyeron materiales gráficos: 5,000 afiches, 30,000 volantes, 30,000 programas y 10,000 plaquetas de poesía; así como también material promocional: 5,000 llaveros y 1,000 polos
- Elaboración del Manual de Uso de Marca que contiene la descripción y construcción del logotipo, colores institucionales, tipografía, usos, aplicaciones y prohibiciones del logotipo de la institución.

Objetivo Estratégico Específico 11: Optimizar los procesos de gestión institucional.

Indicador (Producto): Porcentaje de Procesos optimizados

El presente indicador, mide el grado de avance porcentual en relación de los procesos optimizados en relación al número total de procesos identificados. Está referido a identificar, diseñar, normar, optimizar y mejorar los procesos técnico – administrativos, a fin de mejorar la calidad de atención a los usuarios a nivel nacional.

Durante el primer semestre 2012, se realizó avances en relación a los procesos, a través de la elaboración y aprobación de directivas tales como:

Para el proceso sancionador:



- Directiva General N° 001-2012-ANA-J, Normas para la Tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionador por Transgresión a la Legislación de Recursos Hídricos.

Para el proceso de transporte:

- Directiva General N° 002-2012-ANA-J, Directiva para la Administración y Uso de Transporte de la Autoridad Nacional del Agua.

Para el proceso de Atención del Usuario

- Directiva General N° 003-2012-ANA-J, Normas y Procedimientos de Atención a los Usuarios para el Servicio de Soporte Técnico Informático en la Autoridad Nacional del Agua.

Para el proceso de Coactivo

- Directiva General N° 004-2012-ANA-J, Normas para la Tramitación del Procedimiento de Ejecución Coactiva de la Autoridad nacional del Agua.

Para el proceso de Información de Recursos Hídricos

- Directiva General N° 005-2012-ANA-J, Normas y Procedimientos para la Recopilación, Centralización y Uso de Información Georeferenciada e Imágenes de Satélite.

Objetivo Estratégico Específico 12: Contar con recursos humanos especializados, competitivos y con identificación institucional.

Indicador (Producto): Porcentaje de trabajadores con estudios de alta especialización de acuerdo a la función asignada

El indicador mide el grado de avance porcentual, en relación al número de trabajadores a los cuales la institución ha contribuido para su formación mediante estudios de alta especialización respecto a la función a desempeñar. En periodo primer semestre 2012, no se tiene avances en el indicador ni en sus respectivas actividades programadas.

Objetivo Estratégico Específico 13: Propender a la autosuficiencia financiera.

Indicador (Producto): Porcentaje de incremento del presupuesto de la Autoridad que proviene de retribuciones económicas

El indicador mide el incremento del presupuesto de la ANA, a través de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas.

Durante el primer semestre 2012, se tiene los siguientes avances:

- Avance (90%) en la elaboración de la "Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual".
- Culminación de la "Metodología de Cálculo para Determinar las Retribuciones Económicas por el Uso del Agua y por Vertimiento de Agua Residual".

2.7 Problemas

- La Autoridad Nacional del Agua continúa atendiendo la gestión multisectorial, así como la correspondiente al Sector Agrario, siendo esta última de competencia de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura, lo que viene afectando el cumplimiento de su misión.
- Falta de instrumentos de gestión y planificación que limitan el accionar institucional, tales como el documento de Políticas y Estrategias de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos, la Escala Remunerativa, el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Procedimientos Administrativos y otros.
- Falta consolidar la organización de la Autoridad Nacional del Agua, mediante el funcionamiento del Consejo Directivo, el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas, las



Autoridades Administrativas del Agua a nivel nacional, así como los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca.

- Limitada implementación de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, ya que la mayor parte de ellos cuentan con escaso personal profesional y técnico capacitado, careciendo de equipamiento e infraestructura apropiados para su operatividad para la gestión multisectorial del agua, hecho que se complica aún más al tener que asumir este personal las funciones de competencia del sector agrario a niveles regional y local.
- Lento proceso de implementación del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, que no hace posible la conformación de un espacio de coordinación y concertación, que permita organizar y orientar los esfuerzos de las entidades conformantes de dicho Sistema, con la finalidad de articular la acción del Estado y los actores involucrados en la conducción de los procesos de gestión integrada y conservación de los recursos hídricos a niveles nacional y de cuencas.
- La Autoridad Nacional del Agua viene enfrentando diversos procesos judiciales, con implicancias administrativas y financieras, y posibles contingencias que pudieran presentarse contra la Entidad.
- Conflictos sociales debido a la disminución de la disponibilidad de agua, lo cual se agrava por el incremento de la demanda y desarrollo acelerado de actividades productivas que utilizan dicho recurso.

2.8 Medidas correctivas

- Continuar con los procesos de formulación y aprobación de los instrumentos de gestión y planificación, con la participación de los órganos de la Autoridad Nacional del Agua.
- Aprobación de la Escala Remunerativa de la ANA.
- Desarrollar mecanismos y acciones para lograr el funcionamiento de todos los órganos de la Autoridad Nacional del Agua, a fin de lograr su plena operatividad.
- Disponer de recursos y acciones para lograr la implementación y franca operatividad de los órganos desconcentrados de la Entidad, a nivel nacional.
- Implementación del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.
- Notificar a SEDAPAL para que cumpla con el pago correspondiente.
- Sensibilización a los usuarios multisectoriales del agua.
- Atención a los diversos procesos judiciales por parte de la Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica
- Realizar acciones de prevención y de difusión a niveles nacional, regional y local, así como participar en mesas de trabajo para atender los posibles reclamos derivados del uso del agua.

2. ANEXOS (FORMATOS 1 y 2)

Se adjunta formatos.



Formato 1

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Objetivos Estratégicos Generales y Objetivos Estratégicos Específicos
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Misión de la ANA

Administrar, conservar y proteger los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible, con responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad, promoviendo la cultura del agua que reconozca su valor económico, social y ambiental.

Visión de la ANA

Ser la institución pública modelo, reconocida y legitimada como la máxima autoridad en la gestión integrada de los recursos hídricos y sus bienes asociados, con intervención participativa, contribuyendo al desarrollo sostenible de la nación y el bienestar social.

Objetivos Estratégicos Generales y Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
OEG 1: Gestionar de manera integrada y multisectorial los recursos hídricos en cuencas y acuíferos.	Recursos	Nuevos soles	299,304,539	64,609,000	19,892,191	31%	7%
Indicador: Índice de Desarrollo Humano en cuencas gestionadas.	Impacto	IDH	--	--	--	--	--
Indicador: N° de cuencas con Planes de Gestión de Recursos Hídricos.	Resultado	Cuenca	6	0.2	0	0%	0%
OEE 1: Implementar el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión multisectorial del recurso a nivel nacional.	Recursos	Nuevos soles	4,850,836	773,000	125,087	16%	3%
Indicador: N° de actas de las reuniones del SNGRH.	Producto	Acta	28	6	2	33%	7%
OEE 2: Promover la conservación de los recursos hídricos en sus fuentes naturales y de sus bienes asociados.	Recursos	Nuevos soles	41,705,479	6,600,000	1,364,785	21%	3%
Indicador: N° de cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.	Producto	Cuenca	167	20	1	5%	1%
OEE 3: Formular e Implementar instrumentos de planificación para la gestión de los recursos hídricos.	Recursos	Nuevos soles	155,392,458	41,222,000	12,279,572	30%	8%
Indicador: N° de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos.	Producto	Instrumento	8	0.2	0	0%	0%
OEE 4: Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.	Recursos	Nuevos soles	15,307,541	2,983,000	1,265,586	42%	8%
Indicador: N° de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad.	Producto	Cuerpo natural de agua	115	23	8	35%	7%
OEE 5: Contribuir al desarrollo de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.	Recursos	Nuevos soles	9,084,323	1,407,000	1,063,242	76%	12%
Indicador: N° de personas sensibilizadas en la cultura del agua.	Producto	Persona	265,000	45,000	176,134	100%	66%



Objetivos Estratégicos Generales y Específicos	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
OEE 6: Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.	Recursos	Nuevos soles	42,880,294	6,831,000	1,506,111	22%	4%
Indicador: N° de usuarios que cuentan con derechos de uso de agua (seguridad jurídica)	Producto	Usuario	6,300	1,110	2,066	100%	33%
OEE 7: Formular estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y promover la prevención de riesgos.	Recursos	Nuevos soles	18,935,733	3,017,000	1,388,372	46%	7%
Indicador: N° de estudios de pre-inversión realizados	Producto	Estudio	42	7	0	0%	0%
OEE 8: Generar y difundir información sistematizada de los recursos hídricos y de sus bienes asociados, consolidando el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	Recursos	Nuevos soles	11,147,875	1,776,000	899,436	51%	8%
Indicador: N° de usuarios atendidos con información sistematizada	Producto	Usuario	355,000	75,000	131,495	100%	37%
OEG 2: Desarrollar la institucionalidad de la Autoridad Nacional del Agua para el cumplimiento de su rol como ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos	Recursos	Nuevos soles	334,671,674	52,785,401	22,081,929	42%	7%
Indicador: Índice de Desarrollo Humano en cuencas gestionadas	Impacto	IDH	--	--	--	--	--
Indicador: Autoridad Nacional del Agua (ANA) organizada, fortalecida y gestionando los recursos hídricos multisectorialmente a nivel nacional.	Resultado	N° de órganos funcionando	31	15	20	100%	65%
OEE 9: Consolidar la estructura orgánica, funcional y operativa de los órganos de la Autoridad Nacional del Agua.	Recursos	Nuevos soles	319,572,931	50,141,401	22,019,385	44%	7%
Indicador: N° de órganos de la Autoridad conformados e implementados en el periodo	Producto	N° de Órganos	31	15	2	13%	6%
OEE 10: Posicionar a la Autoridad Nacional del Agua frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.	Recursos	Nuevos soles	1,785,000	350,000	62,544	18%	4%
Indicador: % de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional.	Producto	Porcentaje	100%	20%	0	0%	0%
OEE 11: Optimizar los procesos de gestión institucional	Recursos	Nuevos soles	10,478,402	1,670,000	0	0%	0%
Indicador: % de procesos optimizados	Producto	Porcentaje	100%	15%	0	0%	0%
OEE 12: Contar con recursos humanos especializados, competitivos y con identificación institucional.	Recursos	Nuevos soles	721,000	287,000	0	0%	0%
Indicador: % de trabajadores con estudios de alta especialización de acuerdo a la función asignada.	Producto	Porcentaje	100%	15%	0	0%	0%
OEE 13: Propender a la autosuficiencia financiera.	Recursos	Nuevos soles	2,114,341	337,000	0	0%	0%
Indicador: Incremento del presupuesto de la Autoridad que proviene de retribuciones económicas.	Producto	Porcentaje	77%	30%	0%	0%	0%
TOTAL			633,976,213	117,394,401	41,974,120	36%	7%



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Objetivos Estratégicos Específicos y Actividades o Proyectos
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Objetivos Estratégicos Específicos / Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
OEE 1: Implementar el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos para la gestión multisectorial del recurso a nivel nacional	Recursos	Nuevos soles	4,850,836	773,000	125,087	16%	3%
Indicador: N° de actas de las reuniones del SNGRH	Producto	Acta	28	6	2	33%	7%
Actividad 1: Plan anual de articulación y funcionamiento del SNGRH		Plan	5	1	0	0%	0%
Actividad 2: Programas de sensibilización dirigidos a los integrante del SNGRH		Programa	5	1	0	0%	0%
OEE 2: Promover la conservación de los recursos hídricos en sus fuentes naturales y de sus bienes asociados.	Recursos	Nuevos soles	41,705,479	6,600,000	1,364,785	21%	3%
Indicador: N° de cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.	Producto	Cuenca	167	20	1	5%	1%
Actividad 1: Estudios sobre recursos hídricos superficiales		Estudio	32	6	0.65	11%	2%
Actividad 2: Elaboración de estudios de influencia de Cambio Climático sobre los recursos hídricos superficiales		Estudio	5	1	0	0%	0%
Actividad 3: Estudios sobre recursos hídricos subterráneos		Estudio	135	14	0	0%	0%
Actividad 4: Estudios sobre glaciares y lagunas		Estudio	15	3	0.3	10%	2%
Actividad 5: Normas para la conservación de las fuentes naturales de agua y de los bienes asociados a éstas		Norma	12	5	0	0%	0%
Actividad 6: Evaluación de expedientes técnicos de recursos hídricos		Expediente	580	120	192	100%	33%
OEE 3: Formular e Implementar instrumentos de planificación para la gestión de los recursos hídricos.	Recursos	Nuevos soles	155,392,458	41,222,000	12,279,572	30%	8%
Indicador: N° de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos.	Producto	Instrumento	8	0.2	0	0%	0.0%
Actividad 1: Política y estrategia nacional de Recursos Hídricos elaborada		Documento	1	--	0	0%	0%
Actividad 2: Elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos en forma participativa		Plan	100%	30%	25%	83%	25%
Actividad 3: Formular los planes de GIRH de las cuencas		Plan	6	0.2	0	0%	0%
OEE 4: Promover la protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, tomando en cuenta el mejoramiento de la calidad ambiental.	Recursos	Nuevos soles	15,307,541	2,983,000	1,265,586	42%	8%
Indicador: N° de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad		Cuerpo natural de agua	115	23	8	35%	7%



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Objetivos Estratégicos Específicos y Actividades o Proyectos
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Objetivos Estratégicos Específicos / Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
Actividad 1: Elaborar la estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua.		Estrategia	1	0.2	0	0%	0%
Actividad 2: Programa de gestión de calidad del agua.		% Implementación	100%	10%	0%	0%	0%
Actividad 3: Otorgamiento y fiscalización de vertimientos y reuso de aguas residuales tratadas.		Autorización	1,200	240	0	0%	0%
OEE 5: Contribuir al desarrollo de una cultura del agua, que reconozca los valores económico, social y ambiental del recurso.	Recursos	Nuevos soles	9,084,323	1,407,000	1,063,242	76%	12%
Indicador: N° de personas sensibilizadas en la cultura del agua.	Producto	Persona	265,000	45,000	176,134	100%	66%
Actividad 1: Formulación y ejecución de un plan sobre la cultura del agua a nivel nacional		Plan	1	--	0	0%	0%
		% Implementación	100%	20%	0%	0%	0%
OEE 6: Administrar en forma integral y sostenible los recursos hídricos a nivel nacional.	Recursos	Nuevos soles	42,880,294	6,831,000	1,506,111	22%	4%
Indicador: N° de usuarios que cuentan con derechos de uso de agua (seguridad jurídica)	Producto	Usuario	6,300	1,110	2,066	100%	33%
Actividad 1: Otorgamiento del derecho de uso del agua		Resolución	2,100	370	1,990	100%	95%
Actividad 2: Actualizar e implementar los registros administrativos		Reporte	60	12	4	33%	7%
Actividad 3: Establecer los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos		Estudio	10	2	0	0%	0%
OEE 7: Formular estudios de proyectos hidráulicos multisectoriales para el aprovechamiento sostenible de recursos hídricos y promover la prevención de riesgos.	Recursos	Nuevos soles	18,935,733	3,017,000	1,388,372	46%	7%
Indicador: N° de estudios de pre-inversión realizados	Producto	Estudio	42	7	0	0%	0%
Actividad 1: Formular y desarrollar estudios de afianzamiento hídrico de proyectos hidráulicos multisectoriales		Estudio	33	5	0	0%	0%
Actividad 2: Formular y desarrollar estudios de control de avenidas y protección contra inundaciones		Estudio	9	1	0	0%	0%
Actividad 3: Realizar acciones de coordinación con el Sistema Nacional de Defensa Civil para la prevención y mitigación de eventos hidrológicos extremos		Acción	30	6	0	0%	0%



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Objetivos Estratégicos Específicos y Actividades o Proyectos
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Objetivos Estratégicos Específicos / Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
OEE 8: Generar y difundir información sistematizada de los recursos hídricos y de sus bienes asociados, consolidando el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	Recursos	Nuevos soles	11,147,875	1,776,000	899,436	51%	8%
Indicador: N° de usuarios atendidos con información sistematizada	Producto	Usuario	355,000	75,000	131,495	100%	37%
Actividad 1: Implementación y operatividad del SNIRH		% Sist. Operando	100%	35%	19%	54%	19%
Actividad 2: Sistematizar la información de recursos hídricos y bienes asociados		Registro	7,000,000	1,500,000	1,660,353	100%	24%
Actividad 3: Difundir la información sistematizada de recursos hídricos y bienes asociados		Visitas al Sistema	355,000	75,000	131,495	100%	37%
OEE 9: Consolidar la estructura orgánica, funcional y operativa de los órganos de la Autoridad Nacional del Agua.	Recursos	Nuevos soles	319,572,931	50,141,401	22,019,385	44%	7%
Indicador: N° de órganos de la Autoridad conformados e implementados en el periodo	Producto	Órganos de la ANA	31	15	2	13%	6%
Actividad 1: Gestión e implementación de AAA a nivel nacional		AAA Funcionando	14	10	4	40%	29%
Actividad 2: Fortalecimiento de la AAA en cuencas prioritizadas		% Fortalecida	100%	20%	29%	100%	29%
Actividad 3: Operatividad de las ALA a nivel nacional		ALA Operativa	70	70	70	100%	100%
Actividad 4: Conformación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca Priorizadas.		Consejo Promovido	15	3	2	67%	13%
Actividad 5: Conformación y Funcionamiento del Consejo Directivo de la ANA		Reunión	8	2	0	0%	0%
Actividad 6: Conformación y Funcionamiento del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas (TNRCH)		Informe	16	4	0	0%	0%
Actividad 7: Funcionamiento de órganos de la ANA (alta dirección, control, asesoría, administración)		Informe	5	1	1	100%	20%
Actividad 8: Funcionamiento de la UE: PMGRH I		Informe	5	1	1	100%	20%
Actividad 9: Funcionamiento de la UE: PMGRH II		Informe	2	--	--	--	--
OEE 10: Posicionar a la Autoridad Nacional del Agua frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos del Perú.	Recursos	Nuevos soles	1,785,000	350,000	62,544	18%	4%
Indicador: % de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional.	Producto	Porcentaje	100%	20%	0	0%	0%
Actividad 1: Acciones de posicionamiento institucional		Acción	5	1	1	100%	20%
Actividad 2: Formular y ejecutar la estrategia de posicionamiento institucional		Estrategia	1	1	0	0%	0%
		% de Implementación	100%	--	--	--	--



Formato 2

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011 - 2015 DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Objetivos Estratégicos Específicos y Actividades o Proyectos
EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2012

Objetivos Estratégicos Específicos / Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programación 2011 -2015	Primer Semestre 2012			Avance 2011 - 2015: %
				Programación Anual	Ejecutado Semestre	Avance %	
1	2	3	4	5	6	7=6/5*100	8=6/4*100
OEE 11: Optimizar los procesos de gestión institucional	Recursos	Nuevos soles	10,478,402	1,670,000	0	0%	0%
Indicador: % de procesos optimizados	Producto	Porcentaje	100%	15%	0	0%	0%
Actividad 1: Diseñar e implementar procesos optimizados de gestión institucional y elaborar los instrumentos de gestión		% Procesos optimizados	100%	15%	0	0%	0%
Actividad 2: Diseñar e implementar sistemas computarizados para dar soporte a los procesos de gestión institucional		% Implementación de sistemas	100%	15%	0	0%	0%
OEE 12: Contar con recursos humanos especializados, competitivos y con identificación institucional.	Recursos	Nuevos soles	721,000	287,000	0	0%	0%
Indicador: % de trabajadores con estudios de alta especialización de acuerdo a la función asignada.	Producto	Porcentaje	100%	15%	0	0%	0%
Actividad 1: Elaborar el plan de fortalecimiento de competencias		Plan	1	1	0	0%	0%
Actividad 2: Ejecutar el plan de fortalecimiento de competencias (descentralizado)		% de Avance del Plan de Fortalecim.	100%	15%	0	0%	0%
Actividad 3: Elaborar el plan de mejoramiento de la identificación		Plan	1	1	0	0%	0%
Actividad 4: Ejecutar el plan de mejoramiento de la identificación		% de Avance del Plan de Mejoram.	100%	--	--	--	--
OEE 13: Propender a la autosuficiencia financiera.	Recursos	Nuevos soles	2,114,341	337,000	0	0%	0%
Indicador: Incremento del presupuesto de la Autoridad que proviene de retribuciones económicas.	Producto	Porcentaje	77%	30%	0%	0%	0%
Actividad 1: Diseñar la metodología para determinar la retribución económica por el uso del agua y por vertimiento de agua residuales, diferenciada por sectores y usuarios		Estudio	1	--	--	--	--
Actividad 2: Capacitar y sensibilizar a los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica sobre el pago de las retribuciones económicas		Evento	48	9	0	0%	0%
TOTAL			633,976,213	117,394,401	41,974,120	36%	7%

Nota:

1/ La ejecución financiera de AAA y ALA se encuentra en el OEE 9.

2/ La ejecución física de actividades de otorgamiento de derechos y capacitación y sensibilización realizadas por la AAA y ALA se encuentra distribuidas en los OEE que le corresponden.

